

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA

Radicado: 19001-22-13-000-2022-00066-00
Proceso: Tutela de primera instancia
Accionante: LUIS ENRIQUE OCAMPO MARIN¹
Accionado: JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Asunto: Concede impugnación tutela

Popayán, quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Se concede la impugnación interpuesta oportunamente por la parte accionante – LUIS ENRIQUE OCAMPO MARIN, contra el fallo proferido por esta Corporación el 12 de septiembre de 2022, mediante el cual se negó el amparo solicitado, dentro del asunto de la referencia.

En virtud de lo anterior, remítase el expediente a la Sala de Casación Civil de la Honorable Corte Suprema de Justicia.

Notifíquese y cúmplase



DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Magistrada

¹ Correo electrónico: leon57@misena.edu.co – leom57@misena.edu.co - royergavi@gmail.com